BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05198/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	MATARELLI CESAR ANIBAL				
CUIT NRO.	20-16387124-7	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ESPORA 275 Piso: Oficina: Código Postal: 6740 CHACABUCO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 92/100--* ($5,896.92) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Anticipo 1 Período Fiscal 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 26/08/2021	$ 5,896.92
Total Adeudado	$ 5,896.92

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05198/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	MATARELLI CESAR ANIBAL				
CUIT NRO.	20-16387124-7	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ESPORA 275 BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 6740	CHACABUCO,

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE CON 90/100--* ($56,909.90) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. O645749 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 12/08/2020	$ 15,192.24
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2020 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. O645749 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/09/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 11/09/2020	$ 16,561.14
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2020 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. O645749 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/10/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 09/10/2020	$ 14,792.01
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2020 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. O645749 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/11/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 11/11/2020	$ 10,364.51
	Total Adeudado $ 56,909.90

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05198/003/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	MATARELLI CESAR ANIBAL				
CUIT NRO.	20-16387124-7	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ESPORA 275 BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 6740	CHACABUCO,

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOS CON 92/100--* ($53,902.92) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2020 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. O645749 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/12/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 11/12/2020	$ 3,015.67
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. O645749 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 13/01/2021	$ 12,697.65
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 11/08/2021	$ 38,189.60
	Total Adeudado $ 53,902.92

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05198/004/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	MATARELLI CESAR ANIBAL				
CUIT NRO.	20-16387124-7	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ESPORA 275 BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 6740	CHACABUCO,

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO CON 25/100--* ($51,261.25) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. O645749 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 12/08/2020	$ 12,484.93
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2020 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. O645749 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/09/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 11/09/2020	$ 15,862.50
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2020 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. O645749 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/10/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 09/10/2020	$ 13,461.90
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2020 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. O645749 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/11/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 11/11/2020	$ 9,451.92
	Total Adeudado $ 51,261.25

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05198/005/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	MATARELLI CESAR ANIBAL				
CUIT NRO.	20-16387124-7	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ESPORA 275 BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 6740	CHACABUCO,

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 48/100--* ($50,594.48) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2020 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. O645749 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/12/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 11/12/2020	$ 1,484.52
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. O645749 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 13/01/2021	$ 14,259.89
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 11/08/2021	$ 34,850.07
	Total Adeudado $ 50,594.48

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

Digitally signed by ROSS Maria Anabela
Date: 2022.02.04 01:07:02 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos